REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS

Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las siete de la mañana (08:00 a.m.) de hoy, se fija en lista por UN (1) DIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, presentado por el Doctor ELKIN JAVIER actuando como apoderado judicial de la parte COLMENARES URIBE, demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº:	54405-4003-001-2018-00367-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	LIZ ANDREA COLMENARES URIBE
DEMANDADO:	EDWIN OSWALDO JAIMES BARON

A partir del veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021) y por el término de TRES (3) DIAS queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la PARTE CONTRARIA para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Mslo

ROMÁN JOSÉ MEDINA ROZO SECRETARIO.